

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31^{ra} Asamblea Legislativa

Tercera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #276, Serie 2025-2028

11 DE MAYO DE 2026

Presentado por la Oficina del Presidente

RESOLUCIÓN #70-2026

Para autorizar la redistribución de créditos presupuestarios entre diversas partidas de gastos del presupuesto funcional vigente de la Legislatura Municipal de Dorado para el año fiscal 2025-2026; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico", dispone en su Artículo 1.049 que la Legislatura Municipal tiene la responsabilidad y autonomía de administrar el presupuesto de gastos autorizado a la Rama Legislativa Municipal. En cumplimiento con esta facultad, el Artículo 2.105 del referido Código establece el marco legal para que este Cuerpo autorice transferencias de crédito entre cuentas del presupuesto general de gastos mediante la aprobación de una resolución al efecto.

Actualmente, el Presupuesto Funcional de la Legislatura Municipal de Dorado para el año fiscal 2025-2026 cuenta con partidas que poseen sobranes de crédito que no han sido comprometidos. Tras un análisis de las necesidades operacionales prioritarias de este Organismo, se ha identificado la conveniencia de realizar un ajuste presupuestario para fortalecer áreas administrativas que requieren recursos adicionales para su óptimo funcionamiento.

Esta acción administrativa no representa un aumento en el presupuesto total aprobado, sino que constituye un ejercicio de sana administración pública dirigido a la redistribución eficiente de los fondos institucionales. Por los fundamentos antes expuestos, esta Legislatura Municipal estima meritorio y necesario autorizar la transferencia de créditos que se detalla en esta Resolución.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.- Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las transferencias a continuación:

DE LAS PARTIDAS:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-01-01-9101-00	Empleados Regulares (Legislatura)	2,048.47
010-01-01-9131-00	Seguro Social Federal	80.21
010-01-04-9461-00	Mantenimiento de Equipo	500.00
	TOTAL	\$2,628.68

A LAS PARTIDAS:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-01-01-9201-00	Materiales de Oficina	500.00
010-01-01-9327-00	Compra de Equipo	1,493.68
010-01-04-9415-00	Relaciones Públicas	500.00
010-01-04-9463-00	Mantenimiento de Vehículos	135.00
	TOTAL	\$2,628.68

Artículo 2. -Esta Resolución entrará en vigor al aprobada por la Legislatura Municipal.

Artículo 3. - Copia certificada de la presente será remitida a los funcionarios estatales y municipales correspondientes, para su conocimiento y acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY DÍA 28 DE MAYO DE 2026

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE ____ LEGISLADORES PRESENTES, ____ EN CONTRA Y ____ VOTOS ABSTENIDOS.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
 Presidente
 Legislatura Municipal

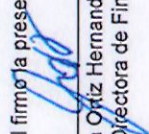

SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
 Secretario
 Legislatura Municipal

Municipio de Dorado
CERTIFICACION

Yo, Jumilia Ortiz Hernandez Sub.Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Gastos del año fiscal	Total de gastos	Balance del presupuesto	% Ppto. utilizado	Reasignar
2025-2026								
De Las Partidas								
010-01-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	128,624.00	111,474.24	111,474.24	18,149.76	85.99	2,048.47
010-01-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	10,298.74	8,986.80	8,986.80	1,311.94	87.26	80.21
010-01-04-9461-00	Mantenimiento de Equipo	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	500.00			500.00		500.00
					Total			2,628.68
A las Partidas								
010-01-01-9201-000	Materiales de Oficina	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	4,683.57	4,682.62	4,682.62	0.95	99.97	500.00
010-01-01-9327-00	Compra de Equipo	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	17,607.55	8,780.99	8,780.99	8,826.56	49.87	1,495.68
010-01-04-9415-00	Relaciones Publicas	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	4,500.00	3,880.20	3,880.20	619.80	86.22	500.00
010-01-04-9463-00	Mantenimiento de Vehículos	FY2026-Fondo General Año Economico 2026	3,300.00	2,485.00	2,485.00	815.00	75.30	135.00
					Total			2,628.68

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificación en Dorado Puerto Rico hoy 26 de Mayo de 2026.


Jumilia Ortiz Hernandez
Sub..Directora de Finanzas



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 70 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 276 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Undécima Reunión celebrada el día 29 de mayo de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Aníbal Rivera Acevedo

QUE SE AUSENTO, el legislador municipal:

Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 29 de mayo de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com